

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos



**JUICIO: PEREZ SOLEDAD GRACIELA c/ SALAS JUDITH DEL
CARMEN s/ DESALOJO. EXPTE. N° 185/24. Documentos 1 CJM**

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 02/03/2026, se hace entrega al letrado Suarez Sergio Exequiel MP:1654 abogado de la parte actora, la documentación detallada a continuación:

Documentación original:

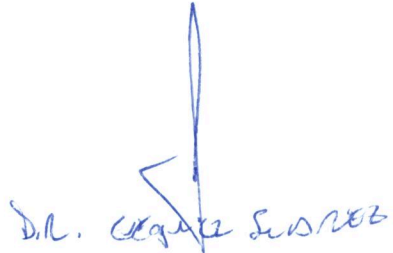
- 1- Un (1) acta de cesión de derechos posesorios de fecha 15/10/2009 en 2 fs.
- 2- Una (1) actuación notarial, M03622132 de fecha 15/10/2009 en 1 fs.
- 3- Un (1) recibo de carta documento CD 209789263 de fecha 18 de noviembre de 2024 en 1 fs.
- 4- Una (1) carta documento CD 209789263 de fecha 18 de noviembre de 2024 en 1 fs.

Copias certificadas:

- 1- Una (1) copia de acta de defunción certificada en fecha 17 de mayo de 2023 en 1 fs.
- 2- Un (1) plano de mensura con firma y sello de la oficina de catastro de la Municipalidad de Monteros de fecha 15/10/2024 en 1 fs.
- 3- Una (1) nota de la Municipalidad de Monteros, Dirección de Edificación Privada y Catastro correspondiente al Expte N° 13566 del 2024 en 1 fs.
- 4- Seis (6) recibos de la Municipalidad de Monteros, pertenecientes a la Dirección de rentas, N° de recibo 01-384214, 01-384858, 01-384857, 01-378653, 01-381071 y 01-388753, en 01 fs c/u.

5- Una (1) nota dirigida a la Directora de Catastro y Edificación Privada de la Municipalidad de Monteros, de fecha 31/10/2024 en 01 fs.

6- Un (1) recibo de rentas, con dos tickets de rapipago adjuntos. pago anual 2024 por \$8.474,79, con un total de 03 fs. LFZ. Monteros, 02 de marzo de 2026. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. DIRECTORA.


Dra. María Rocío Guerra
MP 1654